



RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En ejercicio de sus facultades legales especialmente las conferidas por lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el numeral 1 del artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, la Resolución 11578 del 14 de noviembre de 2017, el Manual de Contratación vigente y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito en virtud del Decreto 4156 de 2011 al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7ª de 1979 y su Decreto Reglamentario y el Decreto 1084 de 2015 (subroga el Decreto Reglamentario 2388 de 1979); sus estatutos fueron aprobados mediante Decreto 334 de 1980, modificado parcialmente por los Decretos 1484 de 1983 y 276 de 1988; reestructurado por el Decreto 1137 de 1999 y su organización interna establecida mediante los Decretos 1138 de 1999 y 3264 de 2002 y, los Decretos 987 y 988 de 2012.

Que a su vez, con la Ley 7ª de 1979 y Decreto 1084 de 2015 tuvo por objeto formular principios fundamentales para la protección de la niñez; Establecer el Sistema Nacional de Bienestar Familiar; Reorganizar el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Artículo 1°), señalando en el numeral 2, del Artículo 21, como función del ICBF "Formular, ejecutar, y evaluar programas y dictar las normas necesarias para el logro de los fines señalados en el artículo anterior", lo cual entra en concordancia con lo señalado en el artículo 20 de la citada ley, la cual estipuló que "El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tendrá por objeto fortalecer la familia y proteger al menor de edad". (Esta disposición fue modificada por el artículo 124 del Decreto 1471 de 1990).

Que a su vez, el Decreto 2388 de 1979 y Decreto 1084 de 2015, reglamentario de la Ley 7ª de 1979, estableció en su artículo 60, lo siguiente: "La protección preventiva al menor de 7 años debe encaminarse a obtener su atención integral en Hogares Infantiles, según las Modalidades de Servicio que establezca el Instituto". El artículo 128 de éste Decreto señaló que "Los contratos de aporte que el ICBF celebre para la prestación de los servicios de bienestar familiar sólo están sujetos a las cláusulas obligatorias de todo contrato administrativo. El Instituto también podrá celebrar contratos innominados y de carácter mixto."

Que adicionalmente, en relación a los objetivos y fines del ICBF señalados en las leyes 75 de 1968 y 7 de 1979, y demás normas complementarias, se ha venido desarrollando en los últimos años los lineamientos y fundamentos que han permitido materializar dicha atención; de conformidad con lo anterior, mediante la expedición de la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia", se estableció en su artículo 29 el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, contando así el país desde el 2007, con una Política Pública de Primera Infancia, prevista en el CONPES No. 109 de 2007, que busca garantizar el derecho al desarrollo integral de todos los niños y niñas, promover prácticas socioculturales y educativas que potencien su desarrollo integral y el de sus familias y cuidadores primarios, mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socioemocional.

Que a partir de la expedición de la Ley 1450 de 2011 que aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014), se hizo énfasis sobre la atención integral a este grupo poblacional y se proyectó como una atención que cumpliera con criterios de calidad, orientada a potenciar de manera adecuada el desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia a través de las modalidades de atención familiar e institucional.

Que como desarrollo de lo anterior, el Gobierno Nacional impulsó la Estrategia "DE CERO A SIEMPRE", la cual

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

está dirigida a promover y garantizar el desarrollo infantil temprano de los niños y niñas en Primera Infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde una perspectiva de derechos, articula todos los planes, programas y acciones que desarrolla el País. En atención a que esta Estrategia demostró buenos resultados en el cuatrienio anterior, se ha considerado por el actual Gobierno la continuidad de ésta y la elevación de la misma a política de estado, por lo que se consideró viable la inclusión de este punto en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Que en atención a todos estos compromisos y resultados obtenidos en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre, el Gobierno Nacional, sancionó la Ley 1753 del 2015 con la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por Nuevo País” (2014 -2018), estableciendo en su artículo 82 la Política de atención integral a la primera infancia en armonía con los avances técnicos y de gestión de la Estrategia de Cero a Siempre, con énfasis en la población con amenaza o vulneración de sus derechos. A su vez, el actual PND, en su artículo 267, ratificó las normas bases del plan anterior (ley 1450 de 2011 – artículos 136 y 137) que han permitido desarrollar las diferentes estrategias y modalidades de atención a la primera infancia desde el ICBF.

Que por lo anterior, la Dirección de Primera Infancia del ICBF, dependencia competente para desarrollar y materializar la política de primera infancia de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 y subsiguientes del Decreto 0987 de 2012¹, en atención a lo dispuesto en el Manual de Contratación del ICBF vigente, considera viable la conformación de un Banco Nacional de Oferentes para la atención a la primera infancia, con el propósito de construir un listado de Entidades Administradoras del Servicio que reúnan los requisitos exigidos por el ICBF para cada una de las modalidades de atención en primera infancia, y reflejen una idoneidad jurídica, financiera, técnica y experiencia que permita garantizar la adecuada atención a la primera infancia, en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre.

Que de conformidad con el numeral 4.1.1 del TITULO IV del Manual de Contratación vigente, el ICBF conformará el Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar en cualquiera de sus modalidades con la finalidad de :

1. Consolidar en una única base la oferta nacional de entidades con capacidad para prestar el servicio público de bienestar familiar.
2. Determinar mediante un proceso objetivo y transparente, si las entidades interesadas en prestar el servicio público de bienestar familiar cuentan con las condiciones mínimas (i) legales (ii) técnicas (iii) administrativas y financieras (iv) de experiencia y (v) de infraestructura exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas.
3. Caracterizar la oferta de prestadores disponibles, como insumo para procesos de selección mejor informados y desarrollo de estrategias y procesos de fortalecimiento institucional.

Que la Subdirección General expidió la Resolución 11084 del 23 de Diciembre de 2015 y su Anexo el Banco Nacional de Oferentes ICBF – IP-004 DE 2015 “Por medio de la cual se conforma el banco nacional de oferentes N° IP 004 de 2015 para la atención de niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado ofrecidos por el ICBF”, la cual fue publicada en la página del Instituto y del SECOP www.colombiacompra.gov.co el día 24 de diciembre de 2015, y notificada en debida forma a los proponentes, conforme lo establece el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

¹ Decreto 0987 de 2012. “Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “Cecilia de la Fuente de Lleras” y se determinan las funciones de sus dependencias.”. “(...) ARTÍCULO 28. DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA. Son funciones de la Dirección de Primera Infancia las siguientes:

1. Liderar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relativos a la primera infancia en el ICBF, definidos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y por las demás Entidades y organismos competentes. (...)”.

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

Que en virtud del principio de transparencia, con el fin de dar mayor claridad a todos los interesados en el proceso sobre los nuevos habilitados y las modificaciones que surgieron a partir del análisis de los recursos de reposición interpuestos, el Instituto expidió la Resolución No. 542 de 15 de enero de 2016, mediante la cual adicionó y modificó la Resolución No. 11084 de 2015 y su Anexo No. 1.

Que mediante Resolución 1095 del 8 de febrero de 2016, se adicionó y corrigió la Resolución 542 de 15 de enero de 2016, la cual fue publicada a través de la página web de la entidad y en el portal único de contratación.

Que la vigencia de la habilitación otorgada para hacer parte del Banco Nacional de Oferentes sería por 32 meses contados a partir de la publicación de la lista de oferentes habilitados, de conformidad con el Manual de Contratación vigente.

Que el 11 de mayo de 2017, mediante memorando con radicado No. S-2017-243269-0101, la Dirección de Contratación, le recordó a todos y cada uno de los Directores Regionales la importancia de remitir la documentación para actualizar la información que reposa en el Banco Nacional de Oferentes relativa a los estados financieros de los operadores habilitados de conformidad con los numerales 4.1.5 y 4.1.6 del Manual de Contratación vigente, toda vez que a la fecha los estados financieros de las personas jurídicas sometidas a este régimen deben estar actualizados con corte a 31 de diciembre de 2016.

Que conforme lo establecido en el numeral 4.1.3.6 del Manual de Contratación vigente, el Banco Nacional de Oferentes, es administrado por la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

Que mediante la Resolución No. 3375 del 17 de mayo de 2017, se designó el comité evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operados habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-004-2015, los cuales serían los encargados de realizar las evaluaciones de la información financiera de quienes se habilitaron con estados financieros y libros fiscales según corresponda.

Que mediante la Resolución No. 3765 del 26 de mayo de 2017, se adicionó a la Resolución No 3375 de 2017, una serie de profesionales en el comité evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-004-2015.

Que mediante la Resolución No 5172 del 29 de junio de 2017, se adicionó a las Resoluciones Nos 3375 y 3765 de 2017, una serie de profesionales en el Comité Evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operados habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-004-2015.

Que mediante resolución No. 3237 del 13 de marzo de 2018, se modificaron las resoluciones no. 3375, 3765 y 5172 de 2017 en el sentido de adicionar y excluir una serie de profesionales en el comité evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operados habilitados en el banco nacional de oferentes ip-004-2015.

Que allegada la documentación requerida para la actualización, el comité evaluador financiero designado, encontró que los siguientes operadores cumplieron con lo solicitado.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ARAUCA	900006174	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL DE TAME	Menor o igual a 7.760 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
2	ATLANTICO	800244625	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE CUCHILLA DE VILLATE	HASTA 626 SMMLV
3	ATLÁNTICO	802022940	FUNDACION CONSTRUYENDO CAMINOS	Mayor a 62.078 SMMLV
4	BOLÍVAR	806001261	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR FAMI NUEVO AMANECER	Mayor a 62,078 SMMLV
5	BOYACÁ	800111534	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR DE LAS PALMERAS MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	HASTA 418 SMMLV
6	BOYACÁ	800168162	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR DE SANTA SOFIA	HASTA 269 SMMLV
7	BOYACÁ	800172105	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR DE TIERRA DE CASTRO Y NARANJAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA	HASTA 699 SMMLV
8	BOYACÁ	800172277	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR CENTRO MONIQUIRA	HASTA 579 SMMLV
9	CALDAS	890807696	HOGAR INFANTIL TIO CONEJO	Mayor a 62.078 SMMLV
10	CAUCA	800235924	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS SANTA JUANA	HASTA 813 SMMLV
11	CAUCA	817001310	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES	HASTA 391 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			COMUNITARIOS DE BIENESTAR BETANIA	
12	CAUCA	800248704	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAPELLANIAS	HASTA 445 SMMLV
13	CAUCA	900002740	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL HOGAR MULTIPLE CASITA DE SUEÑOS	HASTA 136 SMMLV
14	CAUCA	900003553	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MULTIPLE PIENDAMONITOS	HASTA 1.074 SMMLV
15	CAUCA	800160678	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA CHALGUAYACO	HASTA 500 SMMLV
16	CAUCA	800250103	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE GUACHICONO	HASTA 457 SMMLV
17	CAUCA	800152122	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PEDREGAL JA RDIN	HASTA 1.565 SMMLV
18	CAUCA	891502253	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	HASTA 522 SMMLV
19	CAUCA	891502568	HOGAR INFANTIL SAN SEBASTIAN	HASTA 210 SMMLV
20	CAUCA	891501147	HOGAR INFANTIL SANTA TERESITA	HASTA 510 SMMLV
21	CAUCA	800227330	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BOLIVAR	HASTA 683 SMMLV
22	CAUCA	800234215	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BAMBOLEO	HASTA 384 SMMLV
23	CAUCA	800162808	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ALMAGUER	HASTA 534 SMMLV
24	CAUCA	800226611	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES	HASTA 397 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA ROSA	
25	CAUCA	800253123	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SAN LORENZO	HASTA 681 SMMLV
26	CAUCA	800251611	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE LERMA	HASTA 552 SMMLV
27	CAUCA	800229003	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SUR FAMI	HASTA 260 SMMLV
28	CESAR	800200221	ASOCIACION DE HCB MIXTA VILLA MARUAMA	HASTA 642 SMMLV
29	CESAR	800224796	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA LA SIERRA	HASTA 591 SMMLV
30	CESAR	800247921	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MARGARITA	Mayor a 62.078 SMMLV
31	CESAR	824002783	FUNDACION PROVEER NUEVO MILENIO	Mayor a 62.078 SMMLV
32	CORDOBA	800075241	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EDMUNDO LOPEZ SECTOR 3	HASTA 769 SMMLV
33	CORDOBA	800183434	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA LUCIA	HASTA 719 SMMLV
34	CORDOBA	812000159	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO MOGAMBO SECTOR 2	HASTA 673 SMMLV
35	CORDOBA	800251508	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ROBINSON PITALUA	HASTA 769 SMMLV
36	CORDOBA	800182233	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE SANTA CLARA	HASTA 672 SMMLV
37	CORDOBA	800074637	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PRADO	HASTA 720 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
38	CORDOBA	800070728	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR RANCHO GRANDE SECTOR 3	HASTA 769 SMMLV
39	CAUCA	800164570	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA SANTA TERESA	HASTA 2.628 SMMLV
40	CUNDINAMARCA	800102969	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS CHIQUILINES	HASTA 406 SMMLV
41	CUNDINAMARCA	800155786	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL PEKIN	Mayor a 62.078 SMMLV
42	CUNDINAMARCA	800153302	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL PRIMERO DE ENERO	Mayor a 62,078 SMMLV
43	CUNDINAMARCA	800208117	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA MARÍA	HASTA 532 SMMLV
44	CUNDINAMARCA	800158655	ASOCIACION DE PADRES USARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LA AMISTAD	HASTA 1344 SMMLV
45	CUNDINAMARCA	800158188	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LOS LEONCITOS	HASTA 707 SMMLV
46	CUNDINAMARCA	832006606	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EMPRESARIAL ANDALUCIA	HASTA 64 SMMLV
47	CUNDINAMARCA	800161832	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS SUPER AMIGOS	HASTA 748 SMMLV
48	CUNDINAMARCA	830013760	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS PESODECO	HASTA 624 SMMLV
49	CUNDINAMARCA	900046344	FUNDACION CAMINEMOS JUNTOS - FCJ	Mayor a 62.078 SMMLV
50	CUNDINAMARCA	900898415	FUNDACION GLOBAL MAS	Mayor a 62,078 SMMLV
51	HUILA	891102451	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS PROTECTORA DEL MENOR DEL HOGAR INFANTIL DE HOBO	HASTA 779 SMMLV
52	HUILA	800203841	FUNDACION SINDROME DE DOWN DEL HUILA	Menor o Igual a 1.552 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
53	HUILA	813012761	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA MARIA No.1	HASTA 733 SMMLV
54	NORTE DE SANTANDER	800227859	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS BIENESTAR BARRIO KENNEDY	HASTA 399 SMMLV
55	NORTE DE SANTANDER	800227874	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE ORU	HASTA 389 SMMLV
56	NORTE DE SANTANDER	800231110	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE PACHELY	HASTA 868 SMMLV
57	NORTE DE SANTANDER	800229965	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO EL BOSQUE	HASTA 400 SMMLV
58	RISARALDA	891410219	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO ARAUCARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL	HASTA 523 SMMLV
59	SANTANDER	800064869	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VILLANUEVA	HASTA 296 SMMLV
60	SANTANDER	804007071	ASOC USUARIOS PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR M/PIO DE PINCHOTE	HASTA 198 SMMLV
61	SANTANDER	804006932	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR AÑO 2000 DEL MUNICIPIO DE CHARALA	HASTA 649 SMMLV
62	SANTANDER	800062490	APHB CANELOS	HASTA 749 SMMLV
63	SANTANDER	829001433	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS COMUNEROS ARGELIA UNIDOS	HASTA 762 SMMLV
64	SANTANDER	804004131	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS PROGRESO AEROPUERTO	HASTA 667 SMMLV
65	SANTANDER	800137252	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO 1° DE MAYO	HASTA 461 SMMLV
66	SANTANDER	800141315	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL	HASTA 657 SMMLV

RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			BARRIO LA INDUSTRIAL Y OTROS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	
67	SANTANDER	804002341	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SUAITA	HASTA 295 SMMLV
68	SANTANDER	804006767	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL GUACAMAYO	HASTA 116 SMMLV
69	SANTANDER	804007068	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL VALLE DE SAN JOSE	HASTA 307 SMMLV
70	SANTANDER	804006907	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE MOGOTES	HASTA 356 SMMLV
71	SANTANDER	800069108	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GALAN	HASTA 64 SMMLV
72	SANTANDER	804002349	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	HASTA 208 SMMLV
73	SANTANDER	804007007	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PORVENIR Y OTROS	HASTA 751 SMMLV
74	SANTANDER	800162004	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAN JOSE DE MIRANDA	HASTA 387 SMMLV
75	SANTANDER	800148326	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VADOREAL	HASTA 209 SMMLV
76	SANTANDER	800159642	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GUACA	HASTA 343 SMMLV
77	SANTANDER	800159984	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CENTRO	HASTA 459 SMMLV
78	SANTANDER	800252947	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LELIO OLARTE	HASTA 469 SMMLV
79	SANTANDER	800161963	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MALAGA BAJA	HASTA 389 SMMLV
80	SANTANDER	804000659	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR TISQUIZOQUE	HASTA 200 SMMLV

RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
81	SANTANDER	800162008	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VEREDA EL SALADO	HASTA 343 SMMLV
82	SANTANDER	800157412	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SOCORRO Y LA CRUZ	HASTA 381 SMMLV
83	SANTANDER	800242490	APHB SANTA ANA Y JAIME RAMIREZ	HASTA 702 SMMLV
84	SANTANDER	804004151	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CONFINES	HASTA 61 SMMLV
85	SANTANDER	800161920	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CERRITO	HASTA 679 SMMLV
86	SUCRE	800241226	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HCB GALERAS 2	HASTA 718 SMMLV
87	SUCRE	900353895	FUNDACION AMANECER CARIBE	Mayor a 62.078 SMMLV
88	TOLIMA	809007146	ASOCIACIÓN UNIDOS CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD DE NATAGAIMA	Mayor a 62,078 SMMLV
89	VALLE DEL CAUCA	800209439	ASOCIACION DE HOGARES ICBF MANUELA BELTRAN 3	HASTA 585 SMMLV
90	VALLE DEL CAUCA	836000372	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR HOGAR EMPRESARIAL AZAR	HASTA 61 SMMLV

Que como consecuencia de la actualización de los estados financieros, la capacidad de los operadores habilitados relacionados anteriormente, la capacidad expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes quedó de la siguiente forma:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ARAUCA	900006174	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL DE TAME	Menor o igual a 7.760 SMMLV
2	ATLANTICO	800244625	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE CUCHILLA DE VILLATE	HASTA 626 SMMLV
3	ATLÁNTICO	802022940	FUNDACION CONSTRUYENDO CAMINOS	Mayor a 62.078 SMMLV
4	BOLÍVAR	806001261	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR FAMI NUEVO AMANECER	Mayor a 62,078 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
5	BOYACÁ	800111534	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR DE LAS PALMERAS MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	HASTA 418 SMMLV
6	BOYACÁ	800168162	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR DE SANTA SOFIA	HASTA 269 SMMLV
7	BOYACÁ	800172105	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR , OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR DE TIERRA DE CASTRO Y NARANJAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA	HASTA 699 SMMLV
8	BOYACÁ	800172277	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR CENTRO MONIQUIRA	HASTA 579 SMMLV
9	CALDAS	890807696	HOGAR INFANTIL TIO CONEJO	Mayor a 62.078 SMMLV
10	CAUCA	800248704	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAPELLANIAS	HASTA 445 SMMLV
11	CAUCA	900002740	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL HOGAR MULTIPLE CASITA DE SUEÑOS	HASTA 136 SMMLV
12	CAUCA	800160678	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA CHALGUAYACO	HASTA 500 SMMLV
13	CAUCA	800250103	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES	HASTA 457 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE GUACHICONO	
14	CAUCA	800152122	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PEDREGAL JARDIN	HASTA 1.565 SMMLV
15	CAUCA	891502253	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	HASTA 522 SMMLV
16	CAUCA	800227330	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BOLIVAR	HASTA 683 SMMLV
17	CAUCA	800234215	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BAMBOLEO	HASTA 384 SMMLV
18	CAUCA	800162808	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ALMAGUER	HASTA 534 SMMLV
19	CAUCA	800226611	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA ROSA	HASTA 397 SMMLV
20	CAUCA	800251611	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE LERMA	HASTA 552 SMMLV
21	CAUCA	800229003	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SUR FAMI	HASTA 260 SMMLV
22	CESAR	800200221	ASOCIACION DE HCB MIXTA VILLA MARUAMA	HASTA 642 SMMLV
23	CESAR	800247921	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MARGARITA	Mayor a 62.078 SMMLV
24	CORDOBA	800075241	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EDMUNDO LOPEZ SECTOR 3	HASTA 769 SMMLV
25	CORDOBA	800183434	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA LUCIA	HASTA 719 SMMLV
26	CORDOBA	812000159	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	HASTA 673 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			DEL BARRIO MOGAMBO SECTOR 2	
27	CORDOBA	800251508	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ROBINSON PITALUA	HASTA 769 SMMLV
28	CORDOBA	800182233	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE SANTA CLARA	HASTA 672 SMMLV
29	CORDOBA	800074637	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PRADO	HASTA 720 SMMLV
30	CORDOBA	800070728	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR RANCHO GRANDE SECTOR 3	HASTA 769 SMMLV
31	CAUCA	800164570	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA SANTA TERESA	HASTA 2.628 SMMLV
32	CUNDINAMARCA	800102969	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS CHIQUILINES	HASTA 406 SMMLV
33	CUNDINAMARCA	800158655	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LA AMISTAD	HASTA 1344 SMMLV
34	CUNDINAMARCA	800161832	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS SUPER AMIGOS	HASTA 748 SMMLV
35	CUNDINAMARCA	900898415	FUNDACION GLOBAL MAS	Mayor a 62,078 SMMLV
36	HUILA	891102451	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS PROTECTORA DEL MENOR DEL HOGAR INFANTIL DE HOBO	HASTA 779 SMMLV
37	HUILA	800203841	FUNDACION SINDROME DE DOWN DEL HUILA	Menor o Igual a 1.552 SMMLV
38	NORTE DE SANTANDER	800227859	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS BIENESTAR BARRIO KENNEDY	HASTA 399 SMMLV
39	NORTE DE SANTANDER	800227874	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE ORU	HASTA 389 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
40	NORTE DE SANTANDER	800231110	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE PACHELY	HASTA 868 SMMLV
41	NORTE DE SANTANDER	800229965	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO EL BOSQUE	HASTA 400 SMMLV
42	RISARALDA	891410219	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO ARAUCARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL	HASTA 523 SMMLV
43	SANTANDER	800064869	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VILLANUEVA	HASTA 296 SMMLV
44	SANTANDER	804007071	ASOC USUARIOS PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR M/PIO DE PINCHOTE	HASTA 198 SMMLV
45	SANTANDER	804006932	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR AÑO 2000 DEL MUNICIPIO DE CHARALA	HASTA 649 SMMLV
46	SANTANDER	800062490	APHB CANELOS	HASTA 749 SMMLV
47	SANTANDER	829001433	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS COMUNEROS ARGELIA UNIDOS	HASTA 762 SMMLV
48	SANTANDER	804004131	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS PROGRESO AEROPUERTO	HASTA 667 SMMLV
49	SANTANDER	800137252	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO 1° DE MAYO	HASTA 461 SMMLV
50	SANTANDER	800141315	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LA INDUSTRIAL Y OTROS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	HASTA 657 SMMLV
51	SANTANDER	804002341	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SUAITA	HASTA 295 SMMLV
52	SANTANDER	804006767	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL GUACAMAYO	HASTA 116 SMMLV
53	SANTANDER	804007068	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR	HASTA 307 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			FAMILIAR DEL VALLE DE SAN JOSE	
54	SANTANDER	804006907	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE MOGOTES	HASTA 356 SMMLV
55	SANTANDER	800069108	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GALAN	HASTA 64 SMMLV
56	SANTANDER	804002349	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	HASTA 208 SMMLV
57	SANTANDER	804007007	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PORVENIR Y OTROS	HASTA 751 SMMLV
58	SANTANDER	800148326	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VADOREAL	HASTA 209 SMMLV
59	SANTANDER	800159642	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GUACA	HASTA 343 SMMLV
60	SANTANDER	800252947	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LELIO OLARTE	HASTA 469 SMMLV
61	SANTANDER	800161963	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MALAGA BAJA	HASTA 389 SMMLV
62	SANTANDER	804000659	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR TISQUIZOQUE	HASTA 200 SMMLV
63	SANTANDER	800162008	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VEREDA EL SALADO	HASTA 343 SMMLV
64	SANTANDER	800157412	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SOCORRO Y LA CRUZ	HASTA 381 SMMLV
65	SANTANDER	800242490	APHB SANTA ANA Y JAIME RAMIREZ	HASTA 702 SMMLV
66	SANTANDER	804004151	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CONFINES	HASTA 61 SMMLV
67	SANTANDER	800161920	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CERRITO	HASTA 679 SMMLV
68	SUCRE	800241226	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HCB GALERAS 2	HASTA 718 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
69	TOLIMA	809007146	ASOCIACIÓN UNIDOS CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD DE NATAGAIMA	Mayor a 62,078 SMMLV
70	VALLE DEL CAUCA	800209439	ASOCIACION DE HOGARES ICBF MANUELA BELTRAN 3	HASTA 585 SMMLV
71	VALLE DEL CAUCA	836000372	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR HOGAR EMPRESARIAL AZAR	HASTA 61 SMMLV

Que así mismo es preciso relacionar los operadores que luego de la verificación se mantienen en el mismo rango expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes conforme se estableció en la Resolución 11084 de 2015 y sus modificatorias así:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	CAUCA	800235924	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS SANTA JUANA	HASTA 813 SMMLV
2	CAUCA	817001310	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BETANIA	HASTA 391 SMMLV
3	CAUCA	900003553	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MULTIPLE PIENDAMONITOS	HASTA 1.074 SMMLV
4	CAUCA	891502568	HOGAR INFANTIL SAN SEBASTIAN	HASTA 210 SMMLV
5	CAUCA	891501147	HOGAR INFANTIL SANTA TERESITA	HASTA 510 SMMLV
6	CAUCA	800253123	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SAN LORENZO	HASTA 681 SMMLV
7	CESAR	800224796	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA LA SIERRA	HASTA 591 SMMLV
8	CESAR	824002783	FUNDACION PROVEER NUEVO MILENIO	Mayor a 62.078 SMMLV
9	CUNDINAMARCA	800155786	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL PEKIN	Mayor a 62.078 SMMLV
10	CUNDINAMARCA	800153302	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL PRIMERO DE ENERO	Mayor a 62,078 SMMLV

RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
11	CUNDINAMARCA	800208117	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA MARÍA	HASTA 532 SMMLV
12	CUNDINAMARCA	800158188	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LOS LEONCITOS	HASTA 707 SMMLV
13	CUNDINAMARCA	832006606	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EMPRESARIAL ANDALUCIA	HASTA 64 SMMLV
14	CUNDINAMARCA	830013760	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS PESODECO	HASTA 624 SMMLV
15	CUNDINAMARCA	900046344	FUNDACION CAMINEMOS JUNTOS - FCJ	Mayor a 62.078 SMMLV
16	HUILA	813012761	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA MARIA No.1	HASTA 733 SMMLV
17	SANTANDER	800162004	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAN JOSE DE MIRANDA	HASTA 387 SMMLV
18	SANTANDER	800159984	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CENTRO	HASTA 459 SMMLV
19	SUCRE	900353895	FUNDACION AMANECER CARIBE	Mayor a 62.078 SMMLV

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR la información financiera en SMLMV contenida en la Resolución No. 11084 de 2015y su Anexo No. 1 y sus modificaciones, de los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, que se relacionan a continuación con los siguientes indicadores y en los siguientes rangos así:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ARAUCA	900006174	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL DE TAME	Menor o igual a 7.760 SMMLV
2	ATLANTICO	800244625	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE CUCHILLA DE VILLATE	HASTA 626 SMMLV

RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
3	ATLÁNTICO	802022940	FUNDACION CONSTRUYENDO CAMINOS	Mayor a 62.078 SMMLV
4	BOLÍVAR	806001261	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR FAMI NUEVO AMANECER	Mayor a 62,078 SMMLV
5	BOYACÁ	800111534	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR DE LAS PALMERAS MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	HASTA 418 SMMLV
6	BOYACÁ	800168162	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR DE SANTA SOFIA	HASTA 269 SMMLV
7	BOYACÁ	800172105	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR , OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR DE TIERRA DE CASTRO Y NARANJAL DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA	HASTA 699 SMMLV
8	BOYACÁ	800172277	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR CENTRO MONQUIRA	HASTA 579 SMMLV
9	CALDAS	890807696	HOGAR INFANTIL TIO CONEJO	Mayor a 62.078 SMMLV
10	CAUCA	800248704	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAPELLANIAS	HASTA 445 SMMLV
11	CAUCA	900002740	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL HOGAR MULTIPLE CASITA DE SUEÑOS	HASTA 136 SMMLV



RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
12	CAUCA	800160678	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA CHALGUAYACO	HASTA 500 SMMLV
13	CAUCA	800250103	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE GUACHICONO	HASTA 457 SMMLV
14	CAUCA	800152122	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PEDREGAL JA RDIN	HASTA 1.565 SMMLV
15	CAUCA	891502253	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	HASTA 522 SMMLV
16	CAUCA	800227330	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BOLIVAR	HASTA 683 SMMLV
17	CAUCA	800234215	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BAMBOLEO	HASTA 384 SMMLV
18	CAUCA	800162808	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ALMAGUER	HASTA 534 SMMLV
19	CAUCA	800226611	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA ROSA	HASTA 397 SMMLV
20	CAUCA	800251611	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE LERMA	HASTA 552 SMMLV
21	CAUCA	800229003	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SUR FAMI	HASTA 260 SMMLV
22	CESAR	800200221	ASOCIACION DE HCB MIXTA VILLA MARUAMA	HASTA 642 SMMLV
23	CESAR	800247921	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MARGARITA	Mayor a 62.078 SMMLV
24	CORDOBA	800075241	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EDMUNDO LOPEZ SECTOR 3	HASTA 769 SMMLV

RESOLUCIÓN N°

3249

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
25	CORDOBA	800183434	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA LUCIA	HASTA 719 SMMLV
26	CORDOBA	812000159	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO MOGAMBO SECTOR 2	HASTA 673 SMMLV
27	CORDOBA	800251508	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ROBINSON PITALUA	HASTA 769 SMMLV
28	CORDOBA	800182233	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE SANTA CLARA	HASTA 672 SMMLV
29	CORDOBA	800074637	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PRADO	HASTA 720 SMMLV
30	CORDOBA	800070728	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR RANCHO GRANDE SECTOR 3	HASTA 769 SMMLV
31	CAUCA	800164570	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA SANTA TERESA	HASTA 2.628 SMMLV
32	CUNDINAMARCA	800102969	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS CHIQUILINES	HASTA 406 SMMLV
33	CUNDINAMARCA	800158655	ASOCIACION DE PADRES USARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LA AMISTAD	HASTA 1344 SMMLV
34	CUNDINAMARCA	800161832	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS SUPER AMIGOS	HASTA 748 SMMLV
35	CUNDINAMARCA	900898415	FUNDACION GLOBAL MAS	Mayor a 62,078 SMMLV
36	HUILA	891102451	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS PROTECTORA DEL MENOR DEL HOGAR INFANTIL DE HOBO	HASTA 779 SMMLV
37	HUILA	800203841	FUNDACION SINDROME DE DOWN DEL HUILA	Menor o Igual a 1.552 SMMLV



RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
38	NORTE DE SANTANDER	800227859	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS BIENESTAR BARRIO KENNEDY	HASTA 399 SMMLV
39	NORTE DE SANTANDER	800227874	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE ORU	HASTA 389 SMMLV
40	NORTE DE SANTANDER	800231110	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE PACHELY	HASTA 868 SMMLV
41	NORTE DE SANTANDER	800229965	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO EL BOSQUE	HASTA 400 SMMLV
42	RISARALDA	891410219	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO ARAUCARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL	HASTA 523 SMMLV
43	SANTANDER	800064869	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VILLANUEVA	HASTA 296 SMMLV
44	SANTANDER	804007071	ASOC USUARIOS PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR M/PIO DE PINCHOTE	HASTA 198 SMMLV
45	SANTANDER	804006932	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR AÑO 2000 DEL MUNICIPIO DE CHARALA	HASTA 649 SMMLV
46	SANTANDER	800062490	APHB CANELOS	HASTA 749 SMMLV
47	SANTANDER	829001433	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS COMUNEROS ARGELIA UNIDOS	HASTA 762 SMMLV
48	SANTANDER	804004131	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS PROGRESO AEROPUERTO	HASTA 667 SMMLV
49	SANTANDER	800137252	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO 1° DE MAYO	HASTA 461 SMMLV
50	SANTANDER	800141315	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LA INDUSTRIAL Y OTROS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	HASTA 657 SMMLV

RESOLUCIÓN N° 3249

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
51	SANTANDER	804002341	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SUAITA	HASTA 295 SMMLV
52	SANTANDER	804006767	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL GUACAMAYO	HASTA 116 SMMLV
53	SANTANDER	804007068	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL VALLE DE SAN JOSE	HASTA 307 SMMLV
54	SANTANDER	804006907	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE MOGOTES	HASTA 356 SMMLV
55	SANTANDER	800069108	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GALAN	HASTA 64 SMMLV
56	SANTANDER	804002349	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	HASTA 208 SMMLV
57	SANTANDER	804007007	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PORVENIR Y OTROS	HASTA 751 SMMLV
58	SANTANDER	800148326	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VADOREAL	HASTA 209 SMMLV
59	SANTANDER	800159642	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GUACA	HASTA 343 SMMLV
60	SANTANDER	800252947	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LELIO OLARTE	HASTA 469 SMMLV
61	SANTANDER	800161963	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MALAGA BAJA	HASTA 389 SMMLV
62	SANTANDER	804000659	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR TISQUIZOQUE	HASTA 200 SMMLV
63	SANTANDER	800162008	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VEREDA EL SALADO	HASTA 343 SMMLV
64	SANTANDER	800157412	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SOCORRO Y LA CRUZ	HASTA 381 SMMLV
65	SANTANDER	800242490	APHB SANTA ANA Y JAIME RAMIREZ	HASTA 702 SMMLV

RESOLUCIÓN N° **3249**

13 MAR 2018

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
66	SANTANDER	804004151	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CONFINES	HASTA 61 SMMLV
67	SANTANDER	800161920	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CERRITO	HASTA 679 SMMLV
68	SUCRE	800241226	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HCB GALERAS 2	HASTA 718 SMMLV
69	TOLIMA	809007146	ASOCIACIÓN UNIDOS CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD DE NATAGAIMA	Mayor a 62,078 SMMLV
70	VALLE DEL CAUCA	800209439	ASOCIACION DE HOGARES ICBF MANUELA BELTRAN 3	HASTA 585 SMMLV
71	VALLE DEL CAUCA	836000372	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR HOGAR EMPRESARIAL AZAR	HASTA 61 SMMLV

PARAGRAFO: La presente Resolución se expide para efectos de actualizar la información financiera de los operadores relacionados anteriormente de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.5 del manual vigente, no obstante conforme lo estableció el numeral 1.3 de la Invitación Pública IP 04 de 2015, NO genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

ARTICULO SEGUNDO: CONFIRMAR la información financiera en SMLMV contenida en la Resolución No. 11084 de 2015 y su Anexo No. 1 y sus modificaciones, de los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, que se relacionan a continuación con los siguientes indicadores y en los siguientes rangos así:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	CAUCA	800235924	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS SANTA JUANA	HASTA 813 SMMLV
2	CAUCA	817001310	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BETANIA	HASTA 391 SMMLV
3	CAUCA	900003553	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MULTIPLE PIENDAMONITOS	HASTA 1.074 SMMLV
4	CAUCA	891502568	HOGAR INFANTIL SAN SEBASTIAN	HASTA 210 SMMLV
5	CAUCA	891501147	HOGAR INFANTIL SANTA TERESITA	HASTA 510 SMMLV
6	CAUCA	800253123	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SAN LORENZO	HASTA 681 SMMLV

13 MAR 2018

RESOLUCIÓN N° 3249

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: “LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF”.

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
7	CESAR	800224796	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA LA SIERRA	HASTA 591 SMMLV
8	CESAR	824002783	FUNDACION PROVEER NUEVO MILENIO	Mayor a 62.078 SMMLV
9	CUNDINAMARCA	800155786	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL PEKIN	Mayor a 62.078 SMMLV
10	CUNDINAMARCA	800153302	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL PRIMERO DE ENERO	Mayor a 62,078 SMMLV
11	CUNDINAMARCA	800208117	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA MARÍA	HASTA 532 SMMLV
12	CUNDINAMARCA	800158188	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LOS LEONCITOS	HASTA 707 SMMLV
13	CUNDINAMARCA	832006606	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EMPRESARIAL ANDALUCIA	HASTA 64 SMMLV
14	CUNDINAMARCA	830013760	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS PESODECO	HASTA 624 SMMLV
15	CUNDINAMARCA	900046344	FUNDACION CAMINEMOS JUNTOS - FCJ	Mayor a 62.078 SMMLV
16	HUILA	813012761	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA MARIA No.1	HASTA 733 SMMLV
17	SANTANDER	800162004	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAN JOSE DE MIRANDA	HASTA 387 SMMLV
18	SANTANDER	800159984	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CENTRO	HASTA 459 SMMLV
19	SUCRE	900353895	FUNDACION AMANECER CARIBE	Mayor a 62.078 SMMLV

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR el presente acto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 a los operadores relacionados en el **ARTÍCULO PRIMERO** y **SEGUNDO** del presente acto.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente decisión procede recurso de reposición en los términos del artículo 76 del



RESOLUCIÓN N° 3249 13 MAR 2018

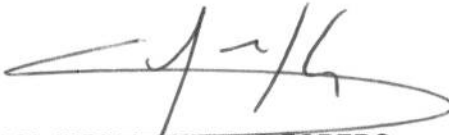
"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

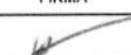
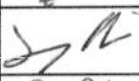

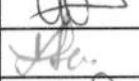


Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

13 MAR 2018

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


SOL INDIRA QUICENO FORERO
Subdirectora General

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Jorge Camilo Carrillo Padrón	Director de Contratación	
Aprobó evaluación financiera	Jorge Mario Ríos Osorio	Director de Abastecimiento	
Aprobó evaluación financiera	Dina María Rodríguez Andrade	Subdirectora de Operaciones de la Atención a la Primera I	
Control de Legalidad	Claudia Milena Collazos Saenz	Contratista Dirección de Contratación	
Control de Legalidad	Leana Catalina González Toro	Contratista Subdirección General	
Proyectó	Laura Catalina Díaz González	Contratista Subdirección de Primera I	

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100